



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES  
C/ María Cristina, 16  
13193- Arroba de los Montes (Ciudad Real)  
Telf.: 926 77 15 01

**Nº 39/2025**

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Estando próxima la festividad de la Santa Cruz, a celebrar los días 2 Y 3 de mayo de 2025,

### **RESUELVO**

- 1º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir en la adjudicación del contrato menor, mediante oferta económicamente más ventajosa.
- 2º.- La forma de adjudicación del contrato de la explotación del servicio de hostelería de la **Barra** a situar en las instalaciones del Edificio de Usos Múltiples (Granero) de Arroba de los Montes, será el procedimiento abierto, en el que la adjudicación recaerá en el candidato que presente la oferta económicamente más ventajosa para el Ayuntamiento. El precio de licitación del contrato se establece por importe de **375,00 euros más IVA**, debiéndose realizar las ofertas al alza.
- 3º.- Disponer su exposición al público durante el plazo del 07/04/2025 a las 11:00 horas del día 11/04/2025, para que se puedan presentar proposiciones, haciendo constar que la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de presentarse reclamaciones contra el Pliego.
- 4º.- Que se dé cuenta de la presente Resolución a esta Corporación en el primer Pleno que la misma celebre.

Dictado en Arroba de los Montes, a tres de abril de 2025.

LA ALCALDESA/PRESIDENTA

Fdo. Rosa María Gutiérrez Camacho.